## ¿Cómo puedo hacer una SOLCTUD? > Resumen general







El proceso se lleva a cabo íntegramente de modo electrónico y se inicia desde el Portal de Educación: https://www.educa.icyl.es/profesorado/es/

## Digitalización

Hay que convertir toda la documentación acreditativa a formato PDF, respetando un tamaño máximo de 2MB por fichero.



### Formulario

Se utiliza para asociar el documento generado en la aplicación con los datos de participación y petición de vacantes y para alegar la documentación acreditativa de los méritos, según el baremo.



4

Pasos para la der der der

**REDOA** Los documentos digitalizados en PDF se incorporarán al **REpositorio** de

**DOcumentación** 

Acreditativa.



### **Petición Vacantes**

Se utilizará una aplicación datos de participación y realizar la petición de vacantes.

### informática para consignar los

## **Registro electrónico**

Una vez cumplimentado el formulario, la solicitud se presentará por registro electrónico, accediendo a través de la misma herramienta de utilizada para cumplimentar el formulario.

\* Aunque los pasos 1, 2 y 3 pueden hacerse en distinto orden, es necesario haberlos completado anteriormente para poder finalizar los pasos  $4 ext{ y} 5$ .

5

# ¿Cómo puedo hacer una SOLICITUD? > Datos de participación





Aplicación informática para cumplimentar datos de participación y petición de vacantes.



En el formulario de solicitud deberá elegir el código del documento 2024/97/000037 76 2024-10-30 09:58:02 de datos de participación y petición elegitado de vacantes que desee presentar.



¿Cómo puedo hacer u SOLICITUD? > Incor docu	na Poración de nuevos mentos en REDOA
Añadimos nuevos documentos pulsando el botón + en la pantalla que muestra el listado completo. ITULACIONES UNIVERSITARIAS O EQUIVALENTES > Añadir documento Sinade undecumento con el mismo identificador (hash) que otro documento que ya había anádido anteriormeta, los datos inroducidos a continuación sobrescribirán a los ya definidos para el documento con el mismo identificador (hash) que otro documento que ya había anádido anteriormeta, los datos inroducidos a continuación sobrescribirán a los ya definidos para el documento existente. Es decir, se tratará como si fuese una modificación del comento existente. Es decir, se tratará como si fuese una modificación del comento existento su sando la funcionalidad de creación de nuevos	<ul> <li>NO SE DEBE ACREDITAR:</li> <li>Experiencia docente del apartado 1.1.</li> <li>Experiencia docente del apartado 1.2.1 ya aportada en el concurso de traslados de CyL del 22/23 o del 23/24.</li> <li>La pertenencia a cuerpos de catedráticos.</li> <li>Competencia digital acreditada en CyL.</li> <li>Competencia lingüística acreditada en CyL, cuando se participe por plazas de CyL.</li> <li>Las actividades formativas incluidas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León, salvo que se oponga a ello.</li> </ul>
Documento:     Licenciado en matemáticas.pdf	<ul> <li>Localización Seleccionaremos un documento con el navegador de archivos local.</li> <li>Identificación Proporcianaremos un nombre y descripción a nuestro documento para luego poder referenciarlo.</li> </ul>
Tipo*       Titulación universitaria       Campo Obligatorio   Titulación universitaria *	Selección de tipo Elegiremos uno de los posibles tipos según la pestaña activa.
Campo Obligatorio Especialidad o rama * Campo Obligatorio Centro * Centro * Cancelar Acceptar	Cada tipo de datos Cada tipo de documento tiene asociados ciertos datos que debemos cumplimentar.

¿Cómo pued	o hacer JD? > G	UNA estión de formul	道 Castilla y Leór arios	2
Acces • Desde educaj	io al portal cylics **		enticación V C	
Castilla y León	Formulario conc	Nueva solicitud Abre una ventana para cumplimentar los datos o urso de trasolicitud en un nuevo for	e mulario.	
Se debe crear un formulario por cada cuerpo por el que s participar. En cada formulario se asociará el documento de participación y petición de va	de solicitud e desee o de solicitud datos de acantes	sus solicitudes	V~	
21 oct. 2024 13:00:42	2024C17779999059799999998	99999999R Usuario Nueve Nueve		
21 oct. 2024 9:04:50	2024C17779999059799999999R	99999999R PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO		
16 oct. 2024 15:24:21	2024C17779999059799999999 0	99999999R Usuario Nueve Nueve		
16 oct. 2024 11:13:12	2024C17779999059799999999R	99999999R Usuario Nueve Nueve		
14 oct. 2024 22:58:25	2024C17779999059099999999 0	99999999R Usuario Nueve Nueve		
14 oct. 2024 12:24:10	2024C17 la solicitud, regist	a se permite modificar ve rarla electrónicamente		
14 oct. 2024 9:33:58	2024C17 799 y descargarla en l presentada por re	PDF, una vez firmada y <sub>e Nu</sub> ve egistro electrónico.		
11 oct. 2024 12:57:16	2024C17779999059099999999	99999999R Usuario Nueve Nueve		



La solicitud queda formalizada cuando se presenta por **Registro Electrónico**. Cualquier cambio posterior, en el formulario y/o en la aplicación, **requiere nueva presentación por registro electrónico** para que dicho cambio surta efecto.



Ante varios formularios de solicitud distintos para el mismo cuerpo, sólo será considerado como válido el último **entregado en plazo por Registro Electrónico**.

## ¿Cómo puedo hacer una SOLICITUD? > Cumplimentación de los datos de solicitud en el formulario



Generamos la solicitud pulsando este icono en la pantalla inicial.

#### 0. Datos generales

Asociación de documento de datos de participación v petición de vacantes. Conocimiento de idiomas, cuando aplique.

#### 2. Catedráticos

No se debe acreditar nada en este apartado. La pertenencia al cuerpo de catedráticos se barema de oficio.

#### 4. Cargos directivos y funciones

Director, vicedirector, subdirector, jefe de estudios, secretario, cargos de coordinación docente, función tutorial y análogos.

#### 6. Otros méritos

Publicaciones, premios y proyectos de investigación o innovación, méritos artísticos y deportivos, desempeño de puestos en administración tribunales y tutorización. 🔀

Para rellenar el formulario es necesario haber cumplimentado previamente el Documento con los datos de participación v petición de vacantes.

Recuerde grabar periódicamente para evitar pérdidas de datos debidas al tiempo de expiración del formulario: Guardar

#### 1. Antiqüedad



👝 La experiencia docente en el centro se barema de oficio. Para la experiencia en el cuerpo, se deben consignar los períodos de interinos fuera de CyL del 1.2.1 que no se hayan aportado en las dos convocatorias anteriores, así como los períodos de 1.2.2 y 1.2.3.

#### 3. Méritos académicos



Doctorado, postgrados, titulaciones de nivel de superior, titulaciones de FP, profesionales artísticas, deportivas y EOI.

#### 5. Formación y perfeccionamiento

Actividades de formación superadas y/o impartidas, adquisición de nuevas especialidades, competencia digital v conocimiento de lenguas extranieras.

#### **RECUERDE QUE NO SE DEBE ACREDITAR:**

- Experiencia docente del apartado 1.1.
- Experiencia docente del apartado 1.2.1 ya aportada en el concurso de traslados de CyL del 22/23 o del 23/24.
- La pertenencia a cuerpos de catedráticos.
- Competencia digital acreditada en CyL.
- Competencia lingüística acreditada en CyL, cuando se participe por plazas de CyL.
- Las actividades formativas incluidas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León, salvo que se oponga a ello.

# ¿Cómo puedo hacer una SOLICITUD? > Registro electrónico





La solicitud queda formalizada cuando se presenta por **Registro Electrónico**. Cualquier cambio posterior requiere nueva presentación por Registro Electrónico para que dicho cambio surta efecto.



Sólo se atenderá una solicitud por solicitante y cuerpo: la última **entregada por Registro Electrónico** dentro de plazo.



Atribuciones para uso de iconos desde flaticon.es: Freepik, Flatart\_icons, Juicy\_fish, Pixel perfect, Ongicon, Becris.